



DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES
Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

ACTA DE JURADO DE CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Convocatoria: CHER-FIHA-DBA-094

Fecha de publicación de la convocatoria: 23 de junio de 2026

Categoría y nivel: MHS

Área del conocimiento / asignaturas: 713 / 03222 TALLER LIBRE DE CONSTRUCCIÓN CDI | HSM: 10 | GRUPO: 001 L1

Tipo de contratación: Par

Departamento: DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES

Sede y fechas de sesión(es) del jurado: Edificio 3T el día 05 de agosto de 2026.

Integración del jurado:

Presidente: GARCÍA FIGUEROA ANA MARCELA

Secretario: LÓPEZ ROMO KARLA VENECIA

Vocal: GARCIA OCHOA HÉCTOR OMAR

Vocal: SALMERÓN MOLINA LEDA AZÁLEA

Representante de la comisión dictaminadora: SALAZAR ALBA SILVIA DOLORES MARGARITA

Nota de fundamento: El ingreso de personal académico temporal se realiza por concurso de evaluación curricular; el jurado emite dictamen escrito con contenido mínimo establecido en el EPA.

I. Tipo de concurso y evaluaciones realizadas

Con base en la convocatoria referida, este jurado llevó a cabo un concurso de evaluación curricular, consistente en la revisión documental de expedientes.

II. Relación de solicitantes y de concursantes

En fecha 30 de junio de 2026, se revisó el cumplimiento de requisitos de la convocatoria, generándose la relación de solicitantes y, de entre éstos, la lista de concursantes aptos. La Jefatura de Departamento registró documentación (con fundamento en el artículo 72 del EPA) y el jurado verificó requisitos y notificó la lista para su publicación en la fecha señalada.

A) Solicitantes (orden alfabético)

1. CRUZ GUILLÉN CÉSAR RENÉ
2. DÁVILA IBARRA JAZMÍN CAROLINA
3. PINEDA GONZÁLEZ FABIOLA

Los solicitantes **Cruz Guillén César René** y **Pineda González Fabiola**, no cumplen con el punto 15 de la convocatoria en el que se establece que:

La documentación señalada en el punto 10 incisos a), b) y c) deberá entregarse físicamente en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES de la FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE HUMANIDADES Y ARTES, ubicado en Blvd. Luis Encinas y Rosales, Edificio 3J, Hermosillo, Sonora C.P. 83000.

Asimismo, la versión digitalizada de dicha documentación deberá capturarse en la plataforma habilitada para tal fin. En ambos casos, el plazo límite de recepción será a más tardar las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 11.

La solicitante **Dávila Ibarra Jazmín Carolina** no cumple con el punto 8B de la convocatoria en el que se establece como requisito tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.

Por lo tanto, no hay solicitantes que cumplan con los requisitos mínimos de admisión establecidos en la Convocatoria.

B) Concurantes Aptos

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

LEDA A. SALMERÓN MOLINA

[Firma manuscrita]



DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES
Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

No hay concursantes aptos registrados.

C) No aptos (causa)

No hay concursantes no aptos registrados.

III. Resultados y orden de prioridad

No fue posible establecer un orden de prioridad porque no hay concursantes aptos con puntaje registrado.

IV. Declaración

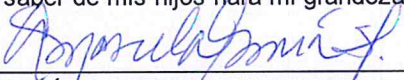
Con la información disponible al momento de la emisión de este dictamen, no fue posible declarar una persona ganadora porque no existen concursantes aptos con puntaje final registrado. Por lo tanto, se declara Desierto el concurso.

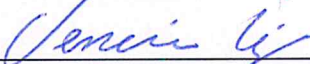
V. Plazos, publicación y trámite subsecuente

Este dictamen se emite por escrito y se publica en los tableros y página electrónica del Departamento conforme a lo establecido en el numeral 12 de la convocatoria; se envía la resolución al Presidente del Colegio Departamental y se entrega el expediente completo al Jefe del Departamento para la continuidad del procedimiento.

La sesión de deliberación y la emisión del presente dictamen concluyeron el 05 de agosto de 2026, 09:51 horas.

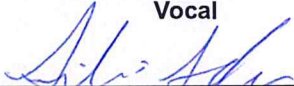
Atentamente, el Jurado del Concurso
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"


GARCÍA FIGUEROA ANA MARCELA
Presidente


LÓPEZ ROMO KARLA VENEZIA
Secretario

GARCÍA OCHOA HÉCTOR OMAR
Vocal


SALMERÓN MOLINA LEDA AZÁLEA
Vocal


SALAZAR ALBA SILVIA DOLORES MARGARITA
Representante de la comisión dictaminadora

UNIVERSIDAD DE SONORA
DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES
RECIBIDO
R 05 AGO. 2026 **0**
Hora: 14:46
Firma: Abigail R.